

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12884 *Anuncio del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna sobre formalización del contrato de suministro y servicios energéticos con garantía total y mantenimiento para las instalaciones térmicas y calderas de los centros públicos e instalaciones del ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 1958/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Mixto de suministro y servicios.
 - b) Descripción: Suministro y servicios energéticos con garantía total y mantenimiento para las instalaciones térmicas y calderas de los centros públicos e instalaciones del ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71314200-4 servicios de gestión de energía y 50531100-7 mantenimiento y reparación de calderas.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Perfil del Contratante, Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de Cantabria.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23/12/2017, 23/12/2017, 29/12/2017 y 30/12/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 863.853,00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 863.853,00 euros. Importe total: 1.045.262,13 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 31/01/2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 06/03/2019.
 - c) Contratista: Veolia Servicios Norte, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 846.934,09 euros. Importe total: 1.024.790,25 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se trata de la única oferta presentada.

Los Corrales de Buelna, 20 de marzo de 2019.- Alcaldesa, Josefa González Fernández.

ID: A190015265-1